



Nace Luís Rodríguez Ramos, fundador de la Unión Española de Abogados Penalistas

El 21 de junio de 1941 nació en Zamora el jurista **Luís Rodríguez Ramos**. Fue experto en Derecho Penal, catedrático, abogado, vicedecano y decano provisional del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM). Además, fundó la Unión Española de Abogados Penalistas, fue miembro de la comisión redactora del Código Penal de 1983 y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, así como directivo del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid.

Cursó la licenciatura en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid y completó su formación, durante un trienio, en la Universidad de Navarra. Con la tesis *La culpabilidad penal en la nueva ley del automóvil* obtuvo, en 1966, el grado de doctor.

Inició la docencia en 1962 en la Universidad de Santiago de Compostela, en 1975 en la de Oviedo y, un año después, en la Universidad Complutense de Madrid, sustituyendo al catedrático **Enrique Gimbernat** que había marchado a la de Salamanca y, en 2005, es catedrático de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia hasta su jubilación en 2011.

Su pasión por la enseñanza le ha llevado a formar a una gran élite de penalistas y así ha dirigido muchas tesis doctorales como a **Francisco Javier Álvarez García, Virginia Arango Durling, Enrique Bacigalupo Zapater, Jacobo López Barja de Quiroga, María Cruz Camacho Br ...**